

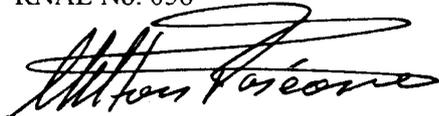
Informe de los auditores independientes

A Pérez Companc Ecuador - Sucursal Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Pérez Companc Ecuador - Sucursal Ecuador** (una sucursal de Pérez Companc Ecuador de Grand Cayman y subsidiaria de Pérez Companc International S. A. de Bolivia) al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los correspondientes estados de resultados, de inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 058



Milton A. Vásquez R.

RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador

16 de febrero de 2002

Pérez Companc Ecuador - Sucursal Ecuador

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2001	2000
Activos			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos		923,536	351,141
Cuentas por cobrar	5	10,692,224	3,044,086
Total del activo corriente		11,615,760	3,395,227
Mobiliario y equipo de oficina, neto	6	674,229	228,100
Inversiones en exploración	7	58,165,961	32,744,948
Otros activos	8	14,149,494	14,149,494
Total activos		84,605,444	50,517,769
Pasivos e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente			
Proveedores		9,019,161	4,381,072
Compañías relacionadas	5	-	14,433
Pasivos acumulados		476,703	48,981
Total del pasivo corriente		9,495,864	4,444,486
Anticipos de la casa matriz	9	63,533,436	34,465,293
Inversión de la casa matriz			
Capital asignado	10	2,000	2,000
Reserva de capital	11	11,605,990	11,605,990
Pérdida acumulada		(31,846)	-
Total inversión de la casa matriz		11,576,144	11,607,990
Total pasivo e inversión de la casa matriz		84,605,444	50,517,769

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de los balances generales.

Pérez Companc Ecuador - Sucursal Ecuador

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Ingresos por servicios	1,215,788	-
Gastos administrativos		
Administración	661,741	-
Sueldos y salarios	240,806	-
Gastos de geología y geofísica	198,697	-
Otros costos operativos	70,515	-
Impuestos	52,896	-
Consumos de materiales	22,979	-
	<u>1,247,634</u>	<u>-</u>
Pérdida neta	<u>(31,846)</u>	<u>-</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

Pérez Companc Ecuador - Sucursal Ecuador

Estados de inversión de la casa matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asignado</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Pérdida acumulada</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999	2,436	11,605,554	-	11,607,990
Más (menos):				
Incremento (disminución) neto por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17	<u>(436)</u>	<u>436</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>2,000</u>	<u>11,605,990</u>	<u>-</u>	<u>11,607,990</u>
Menos:				
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(31,846)</u>	<u>(31,846)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>2,000</u>	<u>11,605,990</u>	<u>(31,846)</u>	<u>11,576,144</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

Pérez Companc Ecuador - Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Pérdida neta	(31,846)	-
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto generado por actividades de operación-		
Depreciación	84,166	19,514
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar	(7,648,138)	(3,032,827)
Aumento en proveedores	4,638,089	4,285,836
(Disminución) aumento en compañías relacionadas	(14,433)	10,270
Aumento en pasivos acumulados	427,722	48,359
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>(2,544,440)</u>	<u>1,331,152</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo de oficina, neto	(530,295)	(229,807)
Aumento en inversiones de exploración	(25,421,013)	(25,460,551)
Disminución en otros activos	-	(1,498,603)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(25,951,308)</u>	<u>(27,188,961)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Aumento en anticipos de la casa matriz	29,068,143	26,207,840
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	572,395	350,031
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio del período	351,141	1,110
Saldo al final del período	<u>923,536</u>	<u>351,141</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

Pérez Companc Ecuador - Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Bloque 31

El 4 de agosto de 1998, Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador, mediante escritura pública recibió de Pérez Companc S. A. el 100% de los derechos y obligaciones del Contrato de Participación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 31 de la Región Amazónica, por medio del cual el 9 de agosto de 1996 Petroecuador asignó a Pérez Companc – Sucursal Ecuador como contratista la exploración de hidrocarburos durante cuatro años a partir del 12 de junio de 1997 (fecha de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental), prorrogables por dos años más en un área de 200,000 hectáreas en el oriente ecuatoriano.

En dicho contrato, se establece que el Estado Ecuatoriano y la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación. Todos los hidrocarburos que se encuentren serán distribuidos entre la Sucursal y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos en el contrato suscrito; y que todas las inversiones, costos y gastos requeridos para la exploración, desarrollo y producción, corren por cuenta de la Sucursal.

De acuerdo al programa mínimo de exploración e inversión de capital negociado entre Petroecuador y la Sucursal, ésta se compromete a realizar una inversión de exploración por US\$ 16,393,000 aproximadamente, obtendría información sísmica sobre 700 kilómetros, perforaría dos pozos exploratorios y cumpliría con un plan de capacitación a un costo estimado de US\$ 409,000.

Habiendo concluido el 12 de junio de 2001, el plazo original para el período de exploración en el Bloque 31, la Sucursal obtuvo el 8 de mayo de 2001 la autorización para ampliar el período de exploración por dos años más, comprometiéndose para este efecto, a realizar trabajos de sísmica y otras inversiones de exploración adicional por aproximadamente US\$ 15,080,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

Luego de la aprobación del plan de desarrollo por parte de Petroecuador, la Sucursal estará autorizada para iniciar el período de explotación, el cual tendría una duración de 20 años.

En caso de devolución total del área del contrato, por la Sucursal, ésta nada deberá al Estado; y se entendería por extinguida la relación contractual.

Si al término del período de exploración, la Sucursal no encuentra yacimientos de hidrocarburos comercialmente explotables, entregará a Petroecuador sin costo alguno y en buenas condiciones los pozos, campamentos, obras de infraestructura y demás bienes utilizados en dicho período.

Proyecto para Asistencia Técnica Operativa (ITT)

Con fecha 26 de julio 2001, la Sucursal, firmó un contrato con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador, para la Asistencia Técnica y Operativa en la perforación de los Pozos Ishpingo 3 e Ishpingo 4 en el área Ishpingo Tambococha Tiputini, operada por Petroecuador por US\$22,400,000. Este proyecto contempla la perforación de dos pozos de avanzada (direccionales) en el campo Ishpingo, así como la colaboración y asistencia técnica-operativa por parte de la Sucursal y actividades conexas que Petroecuador ejecutará bajo su responsabilidad y riesgo. Para tal propósito la Sucursal recibirá los servicios de los subcontratistas que actualmente están trabajando en la ejecución del Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque 31, a cambio de lo cual recibirá una compensación equivalente al 10% de los gastos incurridos en el proyecto. Este contrato tiene vigencia de un año a partir de la firma del contrato.

Para garantizar el cumplimiento del contrato antes mencionado, Petroecuador entregó US\$ 8,960,000 en concepto de anticipo. La Sucursal, por su parte, otorgó una garantía de buen uso de anticipo por dicho importe.

Al 31 de diciembre de 2001, el saldo del anticipo entregado por Petroecuador es de US\$4,915,221. A la finalización del contrato se emitirán las actas definitivas.

2. Situación económica en Ecuador

Durante los dos últimos años, el Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo e inversiones en el sector petrolero, a la

Notas a los estados financieros (continuación)

dolarización de la economía adoptada en enero de 2000 y a la reducción en las tasas de interés. Sin embargo, la recuperación económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino de la aplicación de medidas económicas complementarias que ayuden a fortalecer el sistema económico actual. Los efectos de dicha crisis económica en el Ecuador, no han afectado de manera importante a las compañías de exploración y explotación de hidrocarburos, ya que al exportar dichas compañías la totalidad de su producción dependen del mercado externo. Adicionalmente, con la aprobación e inicio de la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados, se espera un repunte significativo de dicha industria.

En enero del 2000, el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía, adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. El 31 de marzo del 2000, los estados financieros fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueran los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000, se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización.

Actualmente, se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2002, o después. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Cambio en la moneda de reporte**

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros de la Sucursal al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Suces Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).
- (b) **Mobiliario y equipo**

El mobiliario, equipo está registrado al costo histórico menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las provisiones para depreciación se cargan en las inversiones de exploración y se calculan bajo el método de línea recta de acuerdo a las tasas de depreciación autorizadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).
- (c) **Inversiones en exploración**

Las inversiones en exploración están registrados al costo y se amortizarán bajo el método de línea recta durante cinco años, a partir del inicio del período de producción.
- (d) **Diferencia en cambio**

La diferencia en cambio por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera hasta enero de 2000 (fecha en que el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de la economía), durante el período de exploración, se registró en otros activos.
- (e) **Ingresos por servicios**

Los ingresos por servicios, se reconocen en base a una tasa del 10% de los costos de perforación establecidos en el Convenio para la Asistencia Técnica y Operativa para la perforación de los Pozos Ishpingo 3 e Ishpingo 4 en el Área ITT* mantenido entre la Sucursal y Petroecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Sucursal se llevan de acuerdo con el Reglamento de Contabilidad aplicable a los contratos de participación para la explotación de hidrocarburos, establecidos por el Decreto Presidencial No. 1418 publicado en el Registro Oficial No. 364. A partir del 9 de enero de 2000 los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador (Véase Nota (3a)).

4. Conversión de estados financieros de sucres a Dólares E.U.A.

De acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC)17, relacionada con la conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de Dolarización, los saldos de los estados financieros al 31 de marzo de 2000, fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a un valor en Dólares de E.U. A. que se aproxima al costo histórico.

El procedimiento de conversión consistió en ajustar las partidas no monetarias en Sucres Ecuatorianos a esa fecha, por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación). Posteriormente, los saldos ajustados de los estados financieros se convirtieron a la tasa de cambio S/.25,000 por cada US\$1. En el año 2000, la Sucursal aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16 que trata sobre el Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros y su efecto se registró en los resultados de dicho año. A partir del mes de marzo del 2000, los estados financieros se preparan sobre la base contable del costo histórico sin tomar en cuenta los cambios en el nivel general de precios. La inflación correspondiente al 2001 ascendió al 22.4% anual.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	4,587,347	2,971,130
Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador	2,720,548	-
Compañías relacionadas	1,976,926	-
Anticipos proveedores	1,325,589	41,427
Garantías	65,569	20,640
Otras	16,245	10,889
	<u>10,692,224</u>	<u>3,044,086</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	Cuentas por cobrar (pagar)	
	2001	2000
EcuadorTLC S. A.	2,313,867	-
Pecom - Energía Operaciones S. A.	(141,750)	-
Pérez Compañía del Perú S. A.	(129,629)	(2,377)
Pérez Compañía Internacional S. A.	(56,138)	(5,154)
Pérez Compañía de Venezuela S. A.	(9,424)	(9,424)
Otras	-	2,522
	<u>1,976,926</u>	<u>(14,433)</u>

Durante el año 2001, se efectuaron las siguientes transacciones con las compañías relacionadas:

	Pérez Compañía del Perú S. A.	Pérez Compañía Internatio- nal S. A.	Pérez Compañía de Vene- zuela S. A.	Ecuador TLC S. A.	Pecom - Energía Operacio- nes S. A.	Total
Pagos realizados	-	-	-	362,231	627,531	989,762
Transferencias realizadas	-	-	-	2,038,326	110,475	2,148,801
Servicios prestados	-	-	-	646,058	14,126	660,184
Servicios recibidos	<u>129,629</u>	<u>56,139</u>	<u>9,424</u>	<u>8,289</u>	<u>893,881</u>	<u>1,097,362</u>

6. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el mobiliario y equipo de oficina estaba constituido de la siguiente manera:

	2001	2000	Tasa anual de deprecia- ción
Muebles y enseres	378,110	136,000	10% y 20%
Equipos	411,373	123,188	20%
	<u>789,483</u>	<u>259,188</u>	
Menos - Depreciación acumulada	<u>115,254</u>	<u>31,088</u>	
	<u>674,229</u>	<u>228,100</u>	

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento del mobiliario y equipo durante los años 2001 y 2000 fueron como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1999	17,807
Más (menos)-	
Adiciones, neto	229,807
Depreciación del año	<u>(19,514)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	228,100
Más (menos)-	
Adiciones, neto	530,295
Depreciación del año	<u>(84,166)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>674,229</u>

7. Inversiones en exploración

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las inversiones en exploración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Otros costos de exploración	26,486,674	24,801,242
Prospección geológica y geofísica	16,690,484	7,112,048
Gastos administrativos	15,196,913	1,865,443
Costos de protección medio ambiente	1,419,558	793,938
Contribuciones contractuales	926,355	726,300
Resultado por exposición a la inflación	<u>(2,554,023)</u>	<u>(2,554,023)</u>
	<u>58,165,961</u>	<u>32,744,948</u>

La Sucursal ha efectuado descubrimientos exitosos de yacimientos hidrocarbúricos comercialmente explotables, sin embargo, la realización de dichos valores depende del desarrollo y la explotación exitosa de dichos yacimientos.

El movimiento de las inversiones de exploración durante los años 2001 y 2000 fueron como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Saldo al 31 de diciembre de 1999	7,284,397
Más	
Adiciones, neto	25,460,551
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>32,744,948</u>
Más	
Adiciones, neto	25,421,013
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>58,165,961</u>

8. Otros activos

El diferencial cambiario se formó por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera acumulada hasta enero de 2002 (fecha en que el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de la economía) (véase Nota 3 (a) y 3 (d))

9. Anticipos de la casa matriz

El saldo con casa matriz representa principalmente las transferencias hechas por ésta para los desembolsos de inversión en la etapa de exploración por Pérez Companc International S. A. de Bolivia y otros cargos por servicios.

Durante los años 2001 y 2000, se efectuaron las siguientes transacciones con la casa matriz:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Transferencias recibidas	30,745,219	26,207,840
Servicios prestados	1,677,076	-

10. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

11. Reserva de capital

La cuenta reserva de capital por un valor de 11,605,990, está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión

Notas a los estados financieros (continuación)

monetaria. El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a la Casa Matriz en caso de disolución de la Sucursal.

12. Garantías

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato del Bloque 31 suscrito con Petroecuador, la Sucursal presentó una garantía bancaria incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por 3,016,000 equivalente al 20% de la inversión comprometida.

Todas las obligaciones contractuales relacionadas con las actividades en el Bloque 31, de la Sucursal están garantizadas por su casa matriz.

13. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde la fecha de su domiciliación en Ecuador (1999).

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Impuesto al Valor Agregado

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno las sociedades dedicadas a la exportación tienen el derecho a que el impuesto al valor agregado (IVA) pagado en las adquisiciones locales o importaciones de bienes relacionados con esas exportaciones, les sea reintegrado. Las compañías productoras – exportadoras de petróleo han solicitado el reintegro de dicho impuesto. Sin embargo, en agosto 29 de 2001, el Servicio de Rentas Internas (SRI) notificó la negativa de la devolución a las compañías petroleras, fundamentando su decisión en el hecho de que los modelos económicos presentados por las compañías petroleras en las ofertas de los contratos de explotación de hidrocarburos, ya incluían como

Notas a los estados financieros (continuación)

un costo el IVA. En caso de que al inicio del período de explotación de petróleo, se mantenga la mencionada situación, la Sucursal deberá incluir el impuesto al valor agregado como parte de sus inversiones en exploración.